



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
**IIGG** | **GINO**  
**GERMANI**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

*Odisea. Revista de Estudios Migratorios*  
Nº 10, 1 de Octubre de 2023. ISSN 2408-445X

## **Editorial 2023**

Tenemos la alegría de anunciar a nuestros lectores la edición del Número 10 de *Odisea* publicación institucional que nació en el año 2014 como expresión académica del Área de Estudios Migratorios del Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA). Como siempre lo señalamos, el presente número se cristaliza gracias a la colaboración brindada por todo el personal del Instituto, el exhaustivo trabajo de los evaluadores -sin los cuales esta publicación no existiría-, la inestimable labor de los autores y el esfuerzo cotidiano de las coordinadoras responsables del presente *Dossier*, que este año coincide con el grupo estable a cargo de la revista. La importante novedad a difundir entre nuestros lectores reside en el cambio que se introdujo a partir de agosto de 2023. Ya no haremos una convocatoria anual, con temática específica, sino que la invitación a presentar artículos científicos será permanente, y luego del proceso de evaluación, los artículos aprobados serán publicados en la página web de *Odisea*. De esta forma, se les ofrece a los autores una dinámica más acorde con las necesidades del mundo académico actual, sin perder la calidad y excelencia que la revista ha mantenido desde su creación.

Si bien la pandemia del Covid 19 la recordamos como muy lejana, investigaciones llevadas a cabo nos informan de los efectos perdurables que esa amenaza global nos produjo. Además de los 6 millones de muertos, la tragedia acentuó las desigualdades sociales existentes en nuestras sociedades y puso de manifiesto la necesidad de elaborar políticas públicas sanitarias, económicas, culturales, climáticas, que aseguren la supervivencia del ser humano en nuestro planeta. En efecto, la pandemia aceleró procesos que ya se observaban a nivel mundial: el deterioro del derecho internacional, el escaso funcionamiento de las instituciones globales para dirimir conflictos entre los países, la profundización de asimetrías entre países centrales y periféricos, el incremento de la concentración de la

riqueza en sectores minoritarios, la aceptación de medidas unilaterales y arbitrarias (sanciones) por parte de países militarmente poderosos contra aquellos menos desarrollados poseedores de recursos naturales cada vez más escasos, la legitimación del poder de injerencia de los países dominantes en relación con las políticas internas de países ideológicamente opuestos a la estrategia vigente del occidente anglosajón. Pero por otra parte, la pandemia también hizo posible que las contradicciones entre los intereses de los países hegemónicos y el resto, emergieran de forma nítida y evidente, alentando nuevas alianzas. Estas circunstancias se observan en un mundo donde el poder del capital financiero ha avanzado considerablemente. Tanto, que incluso ese capital puede desafiar a los Estados –en algunos casos económicamente más débiles- creándoles crisis internas, presionando para que se endeuden, reclamando sus exorbitantes ganancias frente a tribunales internacionales o afectando su soberanía política en la formulación de proyectos locales. Este capital financiero circula alrededor del planeta sin ningún obstáculo, mientras que los seres humanos –quizá víctimas de estas prácticas- en la mayoría de los casos son impedidos de ejercer su derecho a migrar.

Sin embargo, el capitalismo instaurado mundialmente como opción casi única y sin cuestionamientos desde fines de la década de 1980, aparece hoy interpelado por nuevos actores políticos y económicos. El enfrentamiento militar entre Rusia y Estados Unidos en el territorio de Ucrania sintetiza este inestable contexto. Temáticas como la conveniencia de realizar el comercio exterior utilizando otra divisa que no sea el dólar, así como la necesidad de reformar la arquitectura financiera mundial creando nuevas instituciones, han surgido en diferentes foros y grupos globales, poniendo también en duda el tipo de capitalismo surgido tras la caída del bloque soviético.

¿Y de qué modo afectan a los migrantes estos procesos que reconfiguran el poder geopolítico y económico internacional? La movilidad humana ha continuado a pesar de las políticas migratorias restrictivas –especialmente en Estados Unidos y la Unión Europea- circunstancia que de algún modo confirma que las desigualdades entre el centro y la periferia persisten en un clima de mayor violencia. Ejemplos como Libia, Siria, los

países de Centroamérica, las zonas más vulnerables de África, corroboran esta tendencia. La crisis global –que incluye el comercio internacional, el cambio climático y la soberanía alimentaria- estimula los desplazamientos pero en condiciones cada vez más riesgosas para los migrantes. El aumento de la participación de menores de edad no acompañados revela las crecientes condiciones de vulnerabilidad de los flujos migratorios. En síntesis, como ya lo habíamos anticipado, en la presente coyuntura histórica se observa el crecimiento de la movilidad forzada de personas, producto de la conjunción de factores mutuamente relacionados: la globalización neoliberal, los desastres ambientales y los conflictos bélicos. Las democracias formales que prevalecen en nuestras sociedades parecen no encontrar solución a estas trascendentales problemáticas que afectan la vida cotidiana de los migrantes.

## II

El Censo Nacional de Población realizado en la Argentina en mayo de 2022, contiene las tradicionales preguntas relacionadas con el tema migratorio (lugar dónde nació, fecha en que llegó a la Argentina, lugar de residencia), pero lamentablemente hasta el momento no se han publicado datos. Si bien los censos generales poseen por su propia estructura y modo de captación de la información varios problemas para reflejar la compleja temática migratoria, resultan una valiosa fuente que nos permite construir un panorama actualizado del fenómeno en la Argentina. Esperamos contar en breve con esta información, no solo esencial para los investigadores especializados en la temática, sino también como insumo indispensable para la formulación de políticas públicas.

El aumento de la población extranjera en nuestro país confirma que, a pesar de las reiteradas crisis que sufre la Argentina, continúa siendo un foco de atracción para los migrantes. En efecto, según el censo de 2010, la población extranjera ascendía a 1.805.957 personas, y para junio de 2022 se contabilizaban 2.903.263 personas, según la Base de Datos RENAPER (Registro Nacional de las Personas). De forma coincidente, estudios de organismos internacionales (Naciones Unidas, 2017) referidos a las

tendencias recientes de los stocks migratorios entre 1990 y 2017, sostienen que la Argentina es el país que más migrantes ha recibido en toda América Latina y el Caribe. En efecto, según la Dirección Nacional de Población, 9 de cada 10 radicaciones otorgadas en el país entre los años 2012 y 2020 corresponden a personas procedentes de países de América del Sur. Asimismo, un estudio del RENAPER, de junio 2023, nos informa que parte de estos migrantes internacionales exhiben una migración interna. Son migrantes mayoritariamente nacidos en Paraguay, Bolivia, Venezuela o Perú y representan el 15,2% de la población extranjera.

En la Editorial del año pasado, habíamos señalado algunas circunstancias que demostraban el retorno, -después del gobierno de Mauricio Macri y la pandemia- a la histórica política migratoria argentina: la derogación de la norma restrictiva firmada por el presidente Macri, la aprobación de Disposiciones que favorecieron la integración y regularización documentaria de inmigrantes provenientes de Senegal, Haití, Cuba, República Dominicana y otros pertenecientes a la Comunidad del Caribe (CARICOM). Por otra parte, el número de radicaciones temporarias y permanentes resueltas por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) que se había reducido en 2020, comenzó a ascender en 2021, con una característica muy positiva, plasmada en el importante aumento de las radicaciones permanentes, que superan las del 2018. Sin embargo, según la DNM, el número de las radicaciones otorgadas durante 2022 ha disminuido levemente.

En el ámbito político, dos circunstancias contradictorias afectan la situación de los migrantes en la Argentina. La positiva es que los migrantes participaron de forma creciente, comparado por ejemplo con años anteriores, en las elecciones de gobernadores, intendentes y concejales. Según la heterogénea normativa argentina, los extranjeros poseen derechos electorales (se los excluye de la elección de Presidente y Vicepresidente). Esta intervención más activa de los extranjeros en los procesos políticos puede, en parte, ser consecuencia de la aplicación de los programas de regularización documentaria -programas territoriales desarrollados coordinadamente por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) y los gobiernos provinciales y municipales, facilitando información sobre trámites

y posibilitándoles la gestión de su documentación-, y de las prácticas llevadas a cabo por los funcionarios que comprendieron la relevancia y potencial electoral de los migrantes.

Sin embargo, por otro lado, esa participación política se ha desarrollado en un clima adverso. Los resultados de las elecciones llevadas a cabo el 13 agosto de 2023 –denominadas PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias)- muestran nítidamente que dos tercios del electorado argentino ha optado por candidatos de derecha o ultraderecha, que sostienen posiciones xenófobas y discriminatorias respecto de la población extranjera. Partiendo de perspectivas ultraliberales, antiestatistas y contrarias a la justicia social, los dos candidatos que han obtenido más votos perciben a las migraciones como un “peligro” para la sociedad, y por ello los migrantes son estigmatizados, vinculados con la criminalidad y acusados de que llegan al territorio argentino para hacer uso gratuito de los servicios de salud y educación. Estas retrógradas ideas, sostenidas y difundidas durante la última dictadura militar (1976-1983), parecen revivir en nuestra sociedad. Si finalmente en las elecciones de octubre de 2023 triunfan estas concepciones, es probable que la situación de los migrantes se torne más vulnerable.

### III

El presente número de *Odisea* reúne artículos convocados bajo el eje de la relación entre políticas sociales y migraciones. Se presentan interesantes trabajos referidos a realidades muy diversas: mujeres migrantes que parten desde México para realizar tareas agrícolas en Estados Unidos; políticas sociales, racismo y Estado de bienestar en varios países europeos; y por último, el análisis de políticas públicas argentinas dirigidas a los migrantes, vinculadas con la formación de agentes de seguridad -policías- y la asistencia estatal de emergencia durante la pandemia del Covid 19.

Los textos abordan sus temáticas específicas utilizando variadas fuentes, escalas y metodologías: entrevistas, discursos de funcionarios públicos, observación participante, encuestas, notas periodísticas,

materiales didácticos, normas jurídicas, conversaciones informales, documentos históricos, informes académicos, mapas, etc.; todas aproximaciones que revelan la creatividad de los y las autores/as, y la necesidad de desplegar estrategias combinadas y alternativas para captar un objeto de estudio de difícil aprehensión como es el fenómeno migratorio.

Los textos poseen un denominador común: a) todos se interrogan acerca del rol del Estado como instancia crucial y privilegiada que autoriza la elaboración y creación de instrumentos que pueden, por un lado, proteger, integrar, o, por el otro, discriminar, excluir, estigmatizar a los sujetos migrantes que a su territorio llegan o del cual parten; b) todos indagan acerca de las consecuencias que el neoliberalismo ha introducido en las relaciones sociales, en las relaciones de los migrantes con los Estados de origen y acogida, así como en sus específicas condiciones materiales de vida.

En efecto, la expansión y profundización del neoliberalismo se vincula con: a) la explotación de la mano de obra femenina, la vigencia de sistemas de control, vigilancia y sanción que demarcan el espacio de movilidad y acción de los cuerpos de las trabajadoras, las insuficientes políticas sociales estatales que no han solucionado ni las condiciones de pobreza ni la equidad de género en el mundo del trabajo; b) el racismo del bienestar plasmado en políticas institucionales anti-inmigrantes y políticas migratorias penalizadoras y creadoras de desigualdad de derechos entre ciudadanos e inmigrantes, basándose en el recurso de exacerbar la discriminación racial y el recorte del Estado de bienestar, en primera instancia contra los inmigrantes, pero luego extendiéndolo hacia grandes segmentos de la población autóctona; c) los límites en la construcción de una política innovadora para la formación de los agentes de seguridad, al inicio basada en una educación civil, realizada en el ámbito universitario y con contenido no estrictamente policial, la cual finalmente sucumbió frente a la ideología que domina y ha penetrado la sociedad fortaleciendo la estigmatización del migrante; d) los límites en la formulación y aplicación de una política social de emergencia para las personas extranjeras, donde el Estado exige requisitos que él mismo no puede garantizar, afectándose

así la subjetividad de los propios migrantes, los cuales pueden finalmente autoexcluirse.

Por último, como ya lo hemos dicho, los artículos publicados en este número nos reiteran tres cuestiones medulares: la riqueza de la temática migratoria como objeto de estudio; la necesidad de abordarla articulando miradas, integrando campos y perspectivas; y el rol histórico transformador de los migrantes.

Como investigadores debemos alertar sobre los prejuicios aún vigentes en la región y en nuestro país. Especialmente cuando afloran con energía viejas ideologías autoritarias y conservadoras que pretenden construir una sociedad fragmentada y asimétrica, donde la universidad pública y los organismos de ciencia y técnica estatales sean desmantelados, y con ellos destruida nuestra soberanía política, económica y social. Aspiramos a que nuestra publicación contribuya a fortalecer el camino hacia la inclusión social y a transformar nuestras sociedades en patrias más justas e igualitarias.

Susana Novick  
Directora